



RV: INFORME DE RADICACIÓN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA || PROCESO: NADIA RUBI MARTÍNEZ vs BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. Y OTRO - RAD: 2024044112

Desde Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Fecha Lun 30/12/2024 8:03

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Informes GHA <informes@gha.com.co>

Hola chicos,

porfa cargar.

Cordialmente,



gha.com.co

Mayerly Ayala Rivera

Abogada Junior

Email: mayala@gha.com.co | 301 394 2039

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed

in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Carlos Arturo Prieto Suarez <cprieto@gha.com.co>

Enviado: sábado, 28 de diciembre de 2024 13:08

Para: Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Asunto: RE: INFORME DE RADICACIÓN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA || PROCESO: NADIA RUBI MARTÍNEZ vs BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. Y OTRO - RAD: 2024044112

Dra. Buenas tardes.

Respetada Dra. Mayerly.

Atendiendo su requerimiento, en punto a revisar la calificación del proceso Rad. No. 2024-044112, siendo demandante, Nadia Rubi Martínez, demandado BBVA Seguros de Vida Colombia S.A, analizadas las piezas procesales, correspondientes permito manifestar:

Antecedentes:

1. Se expidió la póliza, Cuota Segura Independiente, 023380000000517, siendo asegurada la demandante, con una vigencia del 11-08-23 al 11-12-23.
2. La asegurada al parecer se queda sin empleo en el mes de agosto el 2023.,

- Análisis Documental:

1. Se expidió la póliza, Cuota Segura Independiente, 023380000000517, siendo asegurada la demandante, con una vigencia del 11-08-23 al 11-12-23.
2. La póliza era de Cuota Segura Independiente. por lo que no prestaría cobertura, tanto material como temporal, toda vez que no cubre el riesgo acaecido, independiente de que la ocurrencia fue dentro de la vigencia de la póliza.
3. Se encuentra dentro del plenario probatorio, que, a la demandante, le ofrecieron fue una póliza, de Desempleo para Independiente, hecho que está sustentado mediante grabaciones y declaraciones.
4. Al parecer por circunstancia que no se encuentran dentro de la documental la compañía expidió una póliza distinta a la ofrecida a la demándate.
5. Sumado a lo anterior existe un sello, que expresa que es una póliza de Cuota Segura Independiente.

Concepto

Estudiada y revisada la documental, tenemos:

1. Si bien se alegó, que la compañía no podía atender el siniestro, porque la póliza que se expidió no tenía la cobertura que se pretende afectar, también lo es que la grabación y la declaración junto con el sello, comprometen la responsabilidad de la compañía.
2. No se encuentra demostración que a la asegurada se le haya enviado la póliza con el clausulado, situación que, de demostrarse, sería una prueba para demostrar que la señora conoció que la póliza que le expidieron no era la ofrecida.
3. Analizadas todas las piezas procesales, no se encuentra fuerza probatoria, para viabilizar, una exoneración para la compañía.

Teniendo en cuenta que no ha se ha surtido el debate probatorio y dependiendo de lo que en el mismo pueda resultar, considero que la calificación seria de PROBALBE, con ánimo conciliatorio.

Esperando, haber atendido su solicitud, agradezco confirmar recibido y sus valiosos comentarios, con el fin de mejorar, si es del caso, este tipo de conceptos.

Cordialmente

Carlos A.Prieto Suarez.
Abogado



gha.com.co

Carlos Arturo Prieto Suarez
Abogado Senior II

Email: cprieto@gha.com.co | 310 229 0933

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Enviado: viernes, 27 de diciembre de 2024 11:19 a. m.

Para: Carlos Arturo Prieto Suarez <cprieto@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>

Asunto: RV: INFORME DE RADICACIÓN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA || PROCESO: NADIA RUBI MARTÍNEZ vs BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. Y OTRO - RAD: 2024044112

Apreciado Dr Carlos, reciba un cordial saludo,

Amablemente solicitamos de su acostumbrada colaboración, en el sentido de revisar la calificación de la contingencia del presente proceso.

Las piezas las encuentras en el Case **22362**.

Por favor remitir dicho análisis a más tardar el día **3 de enero del 2024**.

Quedamos atentos a sus valiosos comentarios.

Cordialmente,



gha.com.co

Mayerly Ayala Rivera

Abogada Junior

Email: mayala@gha.com.co | 301 394 2039

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by

law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Ángela María Valencia Arango <avalencia@gha.com.co>

Enviado: martes, 21 de mayo de 2024 9:47

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Cc: Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

Asunto: INFORME DE RADICACIÓN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA || PROCESO: NADIA RUBI MARTÍNEZ vs BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. Y OTRO - RAD: 2024044112

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito presentar el informe de radicación de la contestación de la demanda en el proceso que se describe a continuación:

REFERENCIA	ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO
RADICADO	2024044112
ACCIONANTE	NADIA RUBI MARTÍNEZ
ACCIONANDO:	BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A Y OTRO.
CASE TRACKING:	22362

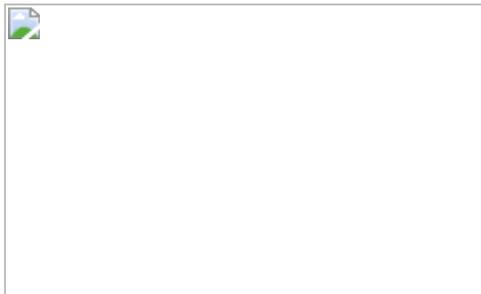
Adjunto se encuentran los siguientes documentos:

1. Contestación de la demanda junto a sus pruebas y anexos.
2. Informe Inicial.

Equipo CAD: Por favor subir las piezas adjuntas.

Muchas gracias por su acostumbrada colaboración,

Cordialmente,



Angela María Valencia Arango

Abogada Junior

Email: avalencia@gha.com.co | 321 558 4943

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 15 de mayo de 2024 16:29

Para: jurisdiccionales@superfinanciera.gov.co <jurisdiccionales@superfinanciera.gov.co>

Cc: nadia.rubi@hotmail.com <nadia.rubi@hotmail.com>

Asunto: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA || PROCESO: NADIA RUBI MARTÍNEZ vs BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. Y OTRO - RAD: 2024044112

Señores

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES

jurisdiccionales@superfinanciera.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR
FINANCIERO

RADICACIÓN: 2024044112

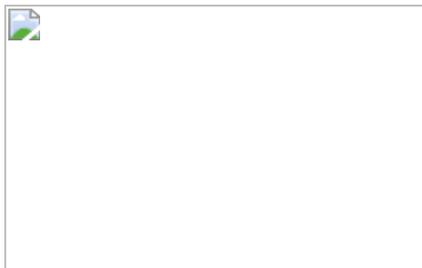
EXPEDIENTE: 2024-6029
DEMANDANTE: NADIA RUBI MARTÍNEZ.
DEMANDADOS: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A Y OTRO.

ASUNTO: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, domiciliado y residente en Cali, identificado con la cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de apoderado especial de **BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.**, sociedad legalmente constituida e identificada con el NIT No. 800.240.882-0, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., sometida al control y vigilancia por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, representada legalmente por el Dr. Felipe Guzmán Aldana, como se soporta en el poder que se aporta junto con este escrito. De manera respetuosa y encontrándome dentro del término legal establecido, comedidamente procedo a presentar **CONTESTACIÓN A LA DEMANDA**, lo anterior, de conformidad con los argumentos expuestos en el memorial adjunto en formato PDF.

De conformidad con lo preceptuado en el Artículo 3 de la Ley 2213 de 2022, se remite copia del presente mensaje al correo electrónico de las partes procesales.

Comedidamente solicito acusar de recibido el presente correo y su archivo adjunto.



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C.

T. P. No. 39.116 del C. S. de la J.



+57 315 577 6200 - 602 659 4075 / notificaciones@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments